



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000385-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a requisitos de las plazas de Coordinador de Equipos de Atención Primaria para que su provisión se realice por libre designación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000385, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a requisitos de las plazas de Coordinador de Equipos de Atención Primaria para que su provisión se realice por libre designación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué requisitos reúnen las plazas de “Coordinador de Equipos de Atención Primaria” creadas en la provincia de Palencia mediante resolución de 30 marzo de 2011 de la Gerencia de Salud de Castilla y León, de acuerdo con la legislación aplicable, para que su provisión se realice por el procedimiento de libre designación?

Valladolid, 13 de septiembre de 2011.

El Procurador
Fdo.: Francisco Ramos Antón